

# En la E.S.E. Hospital Sagrado Corazón de Jesús declaramos nuestro respeto por los Derechos Humanos

En la E.S.E. Hospital Sagrado Corazón de Jesús estamos comprometidos con el respeto, la protección y la promoción de los Derechos Humanos, entendiendo que son inherentes a todas las personas, sin distinción alguna de nacionalidad, género, edad, origen étnico, condición social, orientación sexual, creencias, discapacidad o cualquier otra condición.



**Este compromiso orienta nuestra labor diaria en la prestación de servicios de salud humanizados, seguros y de calidad, tanto para nuestros usuarios como para nuestros colaboradores y demás grupos de interés.**

**Este compromiso se fundamenta en que:**

1. Actuamos en coherencia con los principios universales de los Derechos Humanos, promovidos por organismos internacionales y reconocidos por el Estado colombiano, especialmente aquellos relacionados con el derecho fundamental a la vida y a la salud.
2. Cumplimos con los lineamientos establecidos por la Constitución Política de Colombia, la normativa del Sistema General de Seguridad Social en Salud y demás disposiciones legales vigentes que regulan la prestación de los servicios de salud.
3. Observamos los instrumentos internacionales en materia de derechos humanos, ética médica y atención en salud, aplicables a las entidades públicas del sector.
4. Entendemos los derechos humanos como prerrogativas fundamentales que garantizan la dignidad, igualdad, autonomía y bienestar integral de las personas.
5. Alineamos el respeto por los derechos humanos con nuestros valores institucionales, especialmente con:
  - Responsabilidad social y compromiso con la comunidad.
  - Transparencia e integridad en la gestión pública.
  - Respeto, trato digno y humanizado hacia los usuarios y el talento humano.
6. Reconocemos que el respeto y la garantía de los derechos humanos son esenciales para fortalecer la confianza ciudadana, la sostenibilidad institucional y la calidad del servicio de salud.

**En consideración a lo anterior,**

**La E.S.E. Hospital Sagrado Corazón de Jesús declara que respeta los Derechos Humanos consagrados en la legislación nacional y en los instrumentos internacionales que los desarrollan, y se compromete a no vulnerarlos por acción u omisión. Así mismo, actúa con la debida diligencia para prevenir, mitigar y corregir cualquier afectación a su ejercicio y goce.**

Este compromiso implica los siguientes deberes en materia de derechos humanos:

- Promovemos el trato digno, respetuoso y humanizado a nuestros usuarios y sus familias.

- Garantizamos el acceso equitativo a los servicios de salud, sin ningún tipo de discriminación.
- Respetamos y protegemos los derechos laborales de nuestros colaboradores.
- Rechazamos cualquier forma de trabajo forzoso, infantil o discriminación.
- Promovemos la equidad de género y la inclusión laboral.
- Implementamos procesos de selección y promoción basados en la igualdad de oportunidades y el mérito.
- Fomentamos condiciones laborales seguras y saludables.
- Desarrollamos acciones de promoción del autocuidado, la salud mental y el bienestar del talento humano.
- Incentivamos la participación, el diálogo y la escucha activa con nuestros grupos de interés.
- Reconocemos a nuestros colaboradores como actores fundamentales para el mejoramiento continuo de la atención en salud.

**Con el fin de materializar este compromiso a nivel individual e institucional, contamos con instrumentos y políticas que orientan la actuación de nuestros colaboradores:**

1. Un Sistema de Gobierno Institucional, orientado a garantizar la transparencia, la legalidad y la ética en la gestión pública, que contempla:
  - Ética y valores institucionales
  - Buen gobierno
  - Gestión del riesgo
  - Rendición de cuentas y transparencia
  - Uso responsable de la información
2. Un Código de Ética y Buen Gobierno, que orienta el comportamiento de los servidores públicos y contratistas, y establece canales para la atención de inquietudes, quejas y denuncias.
3. Un Modelo de Gestión del Talento Humano, enfocado en el desarrollo integral de las personas, el equilibrio entre la vida laboral y personal, y la prestación de servicios de salud con enfoque humano y ético.

En la E.S.E. Hospital Sagrado Corazón de Jesús entendemos que las personas son el centro de nuestra misión. Por ello, el respeto por los Derechos Humanos es un principio innegociable y una guía permanente de nuestra labor institucional.

**En la E.S.E. Hospital Sagrado Corazón de Jesús declaramos  
nuestro respeto por los Derechos Humanos**